Envigado, 16 de julio de 2024.

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE
ENVIGADO NIT.811.000.278-2

HACE CONSTAR QUE:

La empresa **BITECA S.A.S,** identificada con **NIT. 900.070.902-2,** suscribió con la Institución Universitaria de Envigado bajo la modalidad de selección abreviada, el siguiente contrato:

- Contrato **198-2022 con acta de inicio del 3 de octubre de 2022 y plazo de ejecución al 3 de octubre de 2023,** cuyo objeto fue la "*Renovación del soporte técnico, mantenimiento del sistema editorial en la nube Open Journal System (para revistas); configuración, soporte, mantenimiento del sistema editorial Open Monograph Press (para libros); y renovación de la suscripción CrossRef para el soporte técnico en la asignación y activación del identificador de código digital DOI para artículos y libros electrónicos editados por el Fondo Editorial IUE*." El valor de contrato fue de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($53.151.352).**

Las obligaciones pactadas en el contrato referido fueron las siguientes:

Para plataformas OJS y OMP:

1. Asistencia y soporte técnico mediante mesa de servicios para el sistema a los equipos editoriales de las publicaciones.
2. Copias de seguridad y respaldo de la información de artículos y libros cargados en las plataformas OJS y OMP respectivamente, con periodicidad semanal
3. Actualización a la versión más estable. El sistema debe residir en la nube (servidores) del proveedor.
4. Configuración de estadísticas públicas de visitas dinámicas.
5. Estadísticas de descarga a nivel de artículo y de libro
6. Elaboración de tutoriales gráficos para autores, revisores y editores.
7. Habilitación de la licencia Creative Commons a nivel de artículo y de libro
8. Optimización el sistema OJS y OMP para que los artículos y libros sean encontrados fácilmente en Google y Google Scholar.
9. Certificado SSL para el sitio web de producción de la editorial.
10. Configuración de la interfaz gráfica del sistema OJS y OMP de acuerdo con los lineamientos e imagen corporativa, e implementación de mejoras en la visualización y navegabilidad en el sitio

11. Realizar control de calidad de los metadatos de los artículos y libros cargados en las plataformas OJS y OMP respectivamente
12. Capacitación en la administración y uso del sistema OJS para los roles: • General • Administrador • Editor • Evaluador • Corrector de estilo • Diagramador • Autor
13. Realizar preservación digital de los artículos de las revistas en el sistema Pórtico.

Para DOI

14. Asistencia y soporte técnico mediante mesa de servicios de Biteca
15. Configuración de estadísticas públicas de visitas dinámicas
16. Inclusión de las revistas en el índice mundial del Public Knowledge Project PKP Index.
17. Habilitación de los plugin de Artículos relacionados, Plugin DOI, Plugin Cited By
18. Activación del DOI en un término máximo de 24 a 48 horas
19. Depositar referencias bibliográficas en Crossref
20. Seguimiento de estadísticas DOI
21. Generación y validación de XML de acuerdo con la DTD de CrossRef.
22. Charla sobre el DOI para el equipo editorial
23. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1072 de 2015).
24. Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por él representante legal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y parágrafo segundo del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y parágrafo segundo del artículo 1° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003).
25. Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.

Lo anterior a solicitud de los interesados

Atentamente,

LEIDY JHOANA POSADA JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Institución Universitaria de Envigado